

CONDICIONANTES PARA LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA LATINA DE *COSA*. APROXIMACIÓN DESDE LOS FACTORES FÍSICOS, GEOPOLÍTICOS Y RELIGIOSOS PARA LA ELECCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

The foundation of the latin colony of *Cosa* constraints. Approach from the Physical, Geopolitical and Religious factors for the site selection

MANUEL MORENO ALCAIDE *

RESUMEN La colonia latina de *Cosa* fue fundada en el año 273 a.C. en un lugar determinado de la costa tirrénica en territorio de la ciudad etrusca de *Vulci*. En el presente artículo intentaremos aproximarnos a los factores que llevaron al estado romano a la elección de la colina de Ansedonia como lugar idóneo para la erección de esta nueva ciudad, partiendo de las preocupaciones e intereses que ya manifestaron los autores clásicos grecolatinos. De esta base, hemos diferenciado tres factores clave: factores físicos, factores geopolíticos y factor religioso.

Palabras clave: Colonia latina de *Cosa*, Elección del emplazamiento, Factores físicos, geopolíticos y religioso, Arqueología Clásica.

ABSTRACT The Latin colony of *Cosa* was founded in 273 BC in a determined location from the Tyrrhenian coast in the territory of the Etruscan town of *Vulci*. In this article we approach the factors that led to the Roman state to elect Ansedonia Hill as a suitable place for the erection of this new city, starting from the interests that the Greek and Latin classics were expressed. From this base, we identified three key factors: physical, geopolitical and religious.

Key words: Latin colony of *Cosa*, Selection of the site, Physical, geopolitical and religious factors, Classical archaeology.

* Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, Becario FPU del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, manuelma@ugr.es

Fecha de recepción: 28-2-2014. Fecha de aceptación: 10-7-2014.

INTRODUCCIÓN

La ciudad romana de *Cosa* se ubica sobre un pequeño promontorio que sobresale de la línea de costa, en una colina llamada Ansedonia, que en la actualidad constituye una fracción administrativa del *comune* de Orbetello en la provincia de Grosseto, en la costa de la Toscana meridional, a 138 kilómetros al noroeste de Roma. Se caracteriza porque el promontorio donde se levanta se adentra en el Mar Tirreno, con una forma semicircular, justo en el extremo del llamado *Tomolo della Feniglia*, que es un brazo de tierra que une la Península Itálica con el Monte Argentario por su extremo sur. Al norte existe otro brazo similar, denominado *Giannella*; en medio de ambos, se ha generado un lago, en cuyo centro se sitúa Orbetello, ciudad actual que remonta sus orígenes a un asentamiento etrusco del que se conservan parte de sus murallas.

Cosa aparece en la historiografía sobre los estudios de la arqueología romana del Mediterráneo Occidental como uno de los referentes más destacados debido a las especiales características que concurren en el yacimiento tanto a nivel de arquitectura y urbanismo como de variedad y comportamiento de su cultura material, de gran relevancia para la comprensión de toda una serie de problemas. En este contexto, se inicia el proyecto “La ciudad romana de Cosa: arqueología de un enclave comercial mediterráneo” en el año 2005 bajo la dirección de un equipo de la Universidad de Barcelona en coordinación con la *Soprintendenza per i Beni Archeologici della Toscana* y con la colaboración de la Universidad de Granada y de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. Los trabajos realizados por el equipo español se han centrado en la *insula* delimitada por las calles O-P y 4-5 (*insula* Brown) cuyas dimensiones singulares y ubicación estratégica entre la acrópolis religiosa y el foro, parecían ofrecer excelentes perspectivas para la investigación tanto a nivel urbanístico y arquitectónico como a nivel de identificación y conocimiento de contextos estratigráficos principalmente de época tardorrepública y alto-imperial. Fruto de estas excavaciones se está llevando a cabo actualmente una tesis doctoral que permitirá ampliar el panorama sobre el conocimiento de la arquitectura doméstica cosana (Moreno, 2010; 2011:54-61; 2012:47-52; Moreno *et al.*, 2013:545-554; Moreno y Roca, 2014). Las campañas de excavación llevadas a cabo desde el año 2005 han posibilitado el conocimiento completo de la planta de esta *domus*, así como de cada una de sus estancias y los principales elementos que la componen (Roca *et al.*, 2008a:71-76; 2008b:480-485; 2008c:45-64; 2009:105-110; 2010:148-158; 2011:126-137).

En este caso centraremos nuestra atención en los condicionantes que llevaron a la fundación de la colonia de *Cosa* en el año 273 a.C. en la colina de Ansedonia a partir del análisis de una serie de factores, ya presentes en los autores clásicos, que se pueden agrupar en factores físicos, geopolíticos y religiosos.

FACTORES PARA LA ELECCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO. EL EJEMPLO COSANO

Gracias a los documentos conservados de los escritores clásicos y a partir de su análisis y estudio podemos comprobar como el lugar donde levantar una nueva ciudad

no era una cuestión que se debiese menospreciar ni tomar a la ligera. Sabían de las necesidades que debía reunir un emplazamiento determinado para ser un lugar óptimo para una nueva fundación, todo ello expresado a partir de una serie de determinantes y preocupaciones comunes que hemos agrupado en torno a tres factores principales (fig. 1).

— Factores físicos: a partir de este concepto tomado de la geografía física seleccionaremos aquellos condicionantes que inciden directamente sobre el medio ambiente. En primer lugar el relieve, en tanto en cuanto composición de otros subfactores que analizaremos de forma detallada; igualmente hemos podido comprobar como la climatología del lugar era una de las manifestaciones más destacadas de los clásicos como Hipócrates (*Corpus Hippocraticum*, capítulo 5) al hacer referencia a las aguas o Platón (*Las Leyes*, capítulo 4) que menciona directamente la influencia de la climatología incluso en el carácter anímico de las personas. El agua como factor imprescindible para la vida se abordará en cuanto a los principales cursos de agua y a los cambios que se sucedieron en la línea de costa. Para finalizar con el factor físico creemos necesario centrar nuestra atención, aunque de forma somera, en la flora y la fauna presentes en las inmediaciones del *ager cosanus*.

— Factores geopolíticos: en este caso somos conscientes del actualismo que supone utilizar un concepto creado en el siglo XX para describir factores del mundo antiguo pero consideramos que su definición se acerca bastante a la intencionalidad política, militar y estratégica que se enmarca dentro de este apartado, creando un vínculo de unión entre los factores físicos geográficos definidos anteriormente y su reflejo en las

FACTORES PARA LA ELECCIÓN DEL SOLAR Y FUNDACIÓN DE LA CIUDAD		
FACTORES FÍSICOS	FACTORES GEOPOLÍTICO	FACTORES RELIGIOSOS
Relieve	Político y legal	Ceremonial
Climatología	Militar y estratégico	
Hidrología	Comunicación	
Flora y fauna		

Fig. 1.—Factores que influyen en la elección del emplazamiento.

decisiones políticas tomadas desde el estado romano en cuestiones militares de control de territorios y de comunicación, siendo la base de la interacción del hombre con el medio.

— Factor religioso: como sabemos la fundación de una nueva ciudad iba acompañada de un rígido ceremonial enmarcado dentro de lo que conocemos como ritual de fundación por el cual la ciudad se creaba bajo el auspicio de los dioses, suponiendo la plasmación de la cosmología en el terreno donde se iba a realizar el emplazamiento. Este factor puede a su vez ser interpretado como una consecuencia de los anteriores, si bien será decisivo para establecer la orientación de las estructuras de la colonia incluso según algunas hipótesis de la orientación del propio *ager*.

Factores físicos para la elección del emplazamiento

La elección del lugar donde situar un nuevo edificio o emplazamiento no es una cuestión baladí que se constriña a los momentos actuales. A partir de estas líneas se analizarán cuatro factores físicos principales, todos ellos presentes en los autores clásicos y completados con conocimientos actuales, referidos al relieve, la climatología, la hidrología y la flora y fauna de la región Toscana meridional (fig. 2).



Fig. 2.—Factores físicos para la elección del solar.

Relieve

Sin duda uno de los factores que determinan la elección de un nuevo emplazamiento desde la Antigüedad hasta nuestros días son las características geológicas y geográficas sobre las que se asentará la nueva ciudad y que determinarán en parte su subsistencia, siendo determinantes para el aprovisionamiento de materias primas de las que podían disfrutar la colonia y en especial para conocer los recursos acuíferos, así como por la estabilidad del suelo. En concreto, *Cosa* se encuentra en la región geográfica conocida como Toscana Metalífera caracterizada por presentar una gran diversidad en sus formaciones geológicas, así como su eminente importancia por la presencia de minerales. El territorio de Orbetello se puede dividir geológicamente en tres grandes zonas, por un lado el valle del río Albegna formado por sedimentos recientes como arcillas, arena, conglomerados o travertino del período Neógeno y Cuaternario; por otro lado la franja montañosa septentrional compuesta por areniscas (*macigno*); y por último la franja montañosa meridional formada por pequeños promontorios y colinas al este de Orbetello, entre las que se encontraría Ansedonia, formadas por “calizas cavernosas dolomíticas”. Al sur de esta zona y en torno a la línea costera se extienden formaciones cuaternarias compuestas por terrenos marinos, dunas y ambientes lacustres (Cocchi, 1870:277-309).

De las mencionadas, debemos destacar la formación del *Calcare cavernoso* originada por calizas y dolomías de formación anhidrita del Triásico Superior debido a movimientos tectónicos y a la acción del agua ya que es la configuración geológica dominante en la colonia de Ansedonia. Este tipo de piedra es un material muy bueno para la construcción, es un tipo de piedra porosa fácil de trabajar. Por lo que en este caso, la propia colina actuaría como lugar de cantera para la extracción de la piedra utilizada como material de construcción para los edificios de la ciudad. Además, la topografía de la colina requería la creación de terrazas y la creación de cisternas excavadas en la roca lo que propiciaba una gran cantidad de piedra para la construcción. Concretamente la geología de la colina está constituida por calizas grisáceas, con una gran cantidad de grietas y cavernas naturales que constituyen la unidad tectónica de la Falda Toscana (CCA) que comenzó a desarrollarse a lo largo de la Era Paleozoica (Del Tredici y Perilli, 1998:139-158).

En las calizas encontramos formaciones kársticas como dolinas; exactamente se documentan tres grandes dolinas en la colina y especialmente destacada es la que se encuentra en el interior de la ciudad amuralla en las inmediaciones del foro. Esta dolina, en el mismo centro de la ciudad, es muy interesante al ubicarse justo en la parte trasera de la curia y el comicio. Sin duda ya estaba presente en época romana, pero sobre ella no se ha realizado ningún estudio arqueológico, aunque en una de las campañas tuvimos la oportunidad de acceder a su interior por la parte noroeste desde donde se puede descender debido a la colmatación que se está produciendo, si bien se encontraba repleta de maleza (fig. 3 a y b). En el lateral noreste existe un pequeño abrigo (fig. 3 c y d) de poca profundidad y con alguna presencia de material cerámico en superficie que podría tratarse de algún objeto caído desde la parte exterior. Por otro lado queda patente en las imágenes (fig. 3 e, f y g) la presencia de agua que cae por la roca caliza conformando las formaciones geológicas que se observan en ellas.

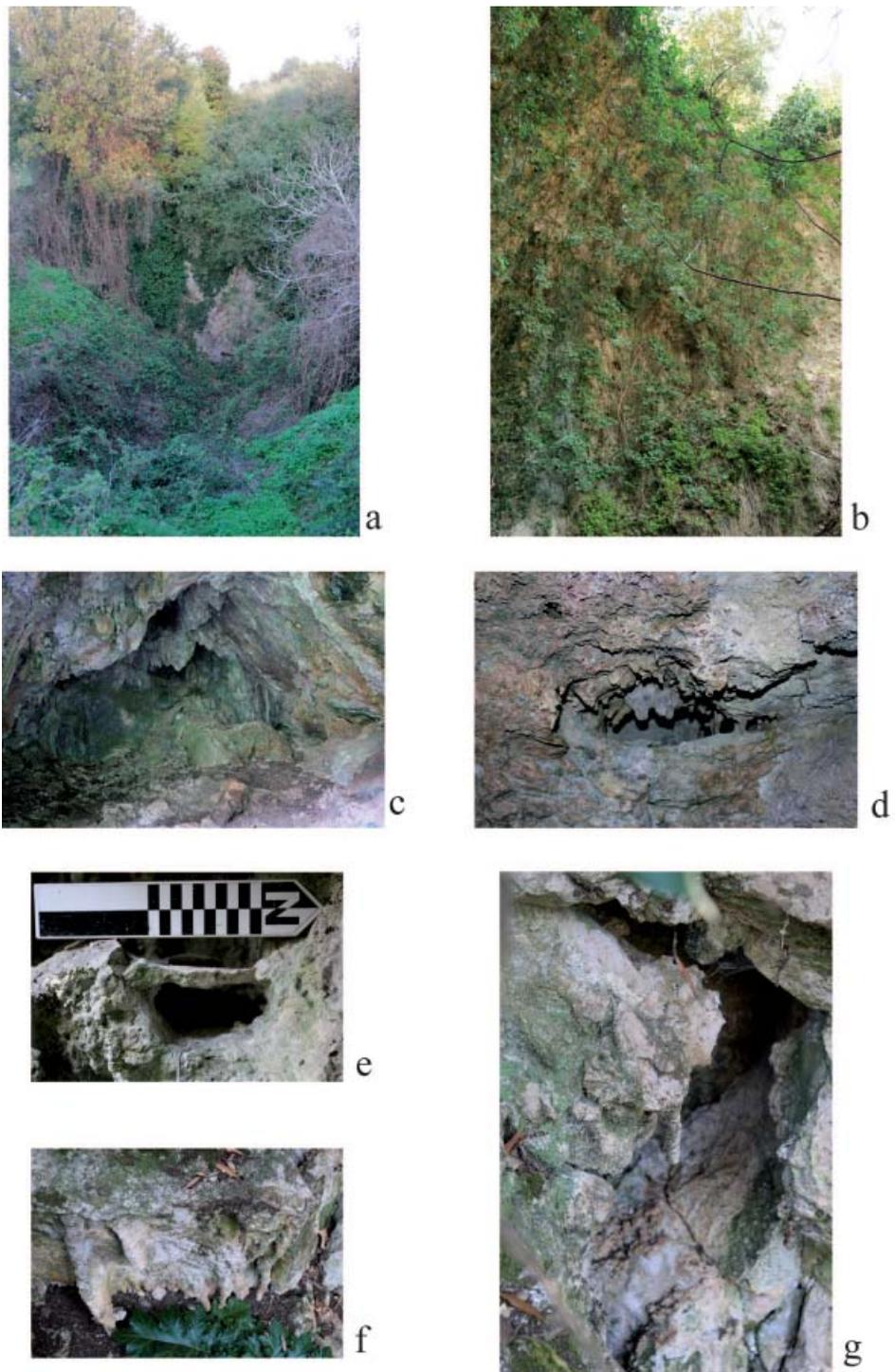


Fig. 3.—Dolina en el interior del recinto amurallado en la colina de *Ansedonia*.

En el punto actual de la investigación desconocemos que suponía esta dolina para los habitantes de la ciudad, aunque podemos plantear como hipótesis que en su interior se pudiese almacenar agua o que ésta se pudiese extraer de capas inferiores.

No sólo la geología constituye un factor a tener en cuenta dentro del relieve, la topografía y la orientación de las estructuras que conforman la ciudad fueron una de las mayores preocupaciones entre los autores clásicos que establecieron rígidos preceptos respecto a su ubicación. Chevallier (2000) ya destacó como la topografía es uno de los aspectos que más influyeron en la elección del lugar de ubicación de un nuevo asentamiento y que afectaron a la distribución del entramado urbano y a su orientación.

En relación a sus características topográficas generales, el promontorio tiene una forma aproximadamente oval con un eje principal que corre en dirección N-NO/S-SE y alcanza una altura de hasta 114 m.s.n.m. A lo largo de la línea de costa hay escarpados acantilados con una altura que oscila desde los 20 hasta los 45 m, que tan sólo se interrumpe en una pequeña cala en la zona suroeste. Respecto a la topografía concreta de la colonia, el recinto inscrito al interior de la muralla ocupa una extensión aproximada de 13,5 ha dominado por dos elevaciones que se sitúan al sur y al este; en la más elevada se construyó el Capitolio, en la zona del *arx*, y en la otra que se encuentra al este¹, con una altura aproximada de 108 m.s.n.m. Entre ambas, y siguiendo la línea de la muralla hay una vaguada que desciende en su punto más bajo a una cota de unos 90 m aproximadamente, siendo en este punto exacto donde se construyó la puerta sureste también conocida como *Porta Marina*. Esta puerta junto con la puerta NE (*Porta Romana*) y la puerta NO (*Porta Fiorentina*) se establecen donde la topografía es más favorable, en las zonas más bajas y con mejor conexión con el exterior. Desde el *arx* la pendiente desciende de forma suave hacia el noreste, mientras la caída desde el *Eastern Height*, es más pronunciada.

Entre ambas, donde las curvas de nivel son menos abruptas, en torno a los 95 m de altura se crea una plataforma donde se construyó el foro siguiendo el eje NO-SE. Desde esta plataforma, la topografía desciende hacia el noroeste alcanzando su cota más baja en la puerta noroeste con a unos 70 m de altura por lo que el desnivel que debía de salvarse desde la entrada de la ciudad hasta su centro neurálgico es de unos 25 m, que es el desnivel que superaba la calle 6 que comunicaba esta puerta con el foro. Así, las calles, como veremos, se orientaban de forma perpendicular a las curvas de nivel lo que permitió que el agua se distribuyese por gravedad circulando paralela a la calle como quedó de manifiesto en la excavación del alcantarillado en la calle 5 delante de la Casa del Esqueleto (Bruno y Scott, 1993).

Por lo tanto la topografía condicionará la ubicación del emplazamiento de los principales edificios y la distribución del entramado urbano (Brown, 1951:26). Por ello conviene describir de forma detallada los cambios topográficos observados y que posibilitaron el aterramiento interno de las ínsulas adaptándose a las distintas cotas de altura.

1. Que los investigadores norteamericanos denominan en sus trabajos con el *Eastern Height*, que conocemos principalmente a partir de los trabajos de E. Fentress (2003) en su estudio sobre la ciudad en época tardo antigua y medieval.

A partir de las excavaciones arqueológicas y del propio reconocimiento directo del terreno ha quedado constatado que en su mayoría, las ínsulas, de forma rectangular, estaban divididas en su eje mayor en dos alturas, así las primeras casas coloniales tenían su desarrollo y accesos hacia una calle y a mitad de la ínsula descendía el nivel, estando su parte trasera conformada por zonas abiertas utilizadas como *hortus*. Para un análisis más detallado nos detendremos en aquellas ínsulas con una mayor variación y que reflejan de forma más clara la adaptación a la topografía del urbanismo (fig. 4).

La ínsula 7, junto a la 15, son dos de las más desconocidas, se sitúan en el extremo oeste limitando con la muralla de la ciudad al oeste y por la calle K en el este, separadas ambas por la calle 4. La ínsula 7 topográficamente se caracteriza por ser una zona bastante llana, pese a ello hemos podido identificar una doble altura que genera dos plataformas en dirección paralela a la calle K, aunque no debemos olvidar que, en este punto, la topografía está condicionada por la propia construcción de la muralla que actúa reteniendo el terreno. En cuanto a la mencionada ínsula 15 debe salvar un desnivel que va desde los 70 m de altura en torno a la puerta NO hasta aproximadamente unos 86 m en la parte más elevada en torno a la calle 4; en ella hemos podido identificar al menos 4 plataformas a distintos niveles perpendiculares a la calle K, adaptándose de esta forma al terreno, lo que posibilitaba su urbanización.

Las ínsulas que se encuentran entre las calles 4-6/K-N siguen el patrón general descrito de división en el eje mayor paralelo a las calles con denominación con letra; a su vez hemos podido establecer que éstas se adaptan en la otra dirección al terreno, es decir en el eje corto paralelo a las calles con denominación numérica, como podemos observar de forma más clara en las ínsulas 4, 5 o 14 donde probablemente la topografía obligó a esta doble adaptación en altura del terreno para la construcción de las viviendas.

Sin duda, la parte más favorable para la urbanización intramuros es el lugar donde se sitúa el foro. Entre éste y el *arx* está localizada la ínsula 10 que desciende de forma muy suave en dirección noreste a lo largo de la calle P desde los 103 m hasta los 99 m.

Respecto a las ínsulas de la zona norte de la ciudad, entre la calle 5-O y la muralla observamos como la topografía desciende en dirección noroeste, adaptándose, al igual que en las ínsulas 7 y 15, a la construcción de la muralla.

El estudio de la topografía es esencial porque será el principal condicionante para la orientación del trazado urbano de la colonia, no sólo en la orientación de las calles y la elección de la ubicación de los centros de poder de la ciudad sino para cuestiones de vital importancia como el almacenamiento del agua en cisternas y su distribución, así como para la construcción de la red de alcantarillado y drenaje.

La idealidad respecto a la orientación de las ciudades romanas atribuida, en parte, por la historiografía actual establecía que el *kardo* debía estar orientado en el eje norte-sur, y el *decumanus* orientado este-oeste (Rykwert, 2002), sin embargo como podemos comprobar esta orientación está muy alejada de la realidad que apreciamos en el urbanismo romano. Los factores que van a influir directamente en la orientación de los principales edificios y el trazado viario dependerán de factores diversos. En el ejemplo cosano ya hemos comprobado como la topografía será uno de esos factores decisivos si bien existen otros a considerar como el religioso o el marcado por la ritualidad que deben ser tenidos en cuenta (Orfila *et al.*, 2014:37-41).

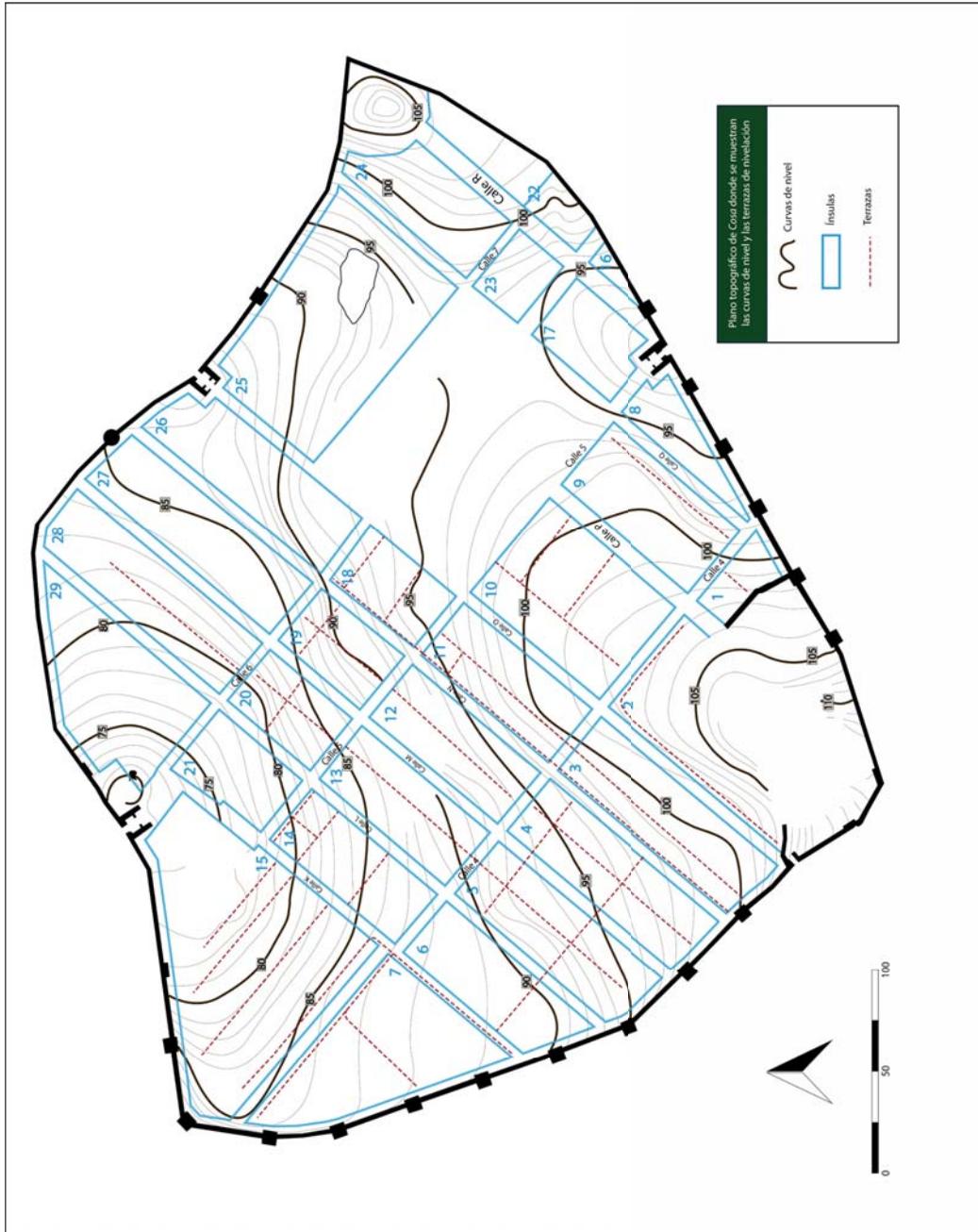


Fig. 4.—Plano topográfico de Cosa donde se muestran las curvas de nivel en combinación con las insulas y la creación de las terrazas para nivelar el terreno (reelaborado por el autor a partir de Brown, 1951).

En el ejemplo cosano, Brown (1951:26) señaló que los *kardines* siguen una orientación de 39° norte y los *decumani* de 51° respecto al norte. Sin embargo, otros estudios realizados por investigadores como Le Gall (1975:287-320) o G. Magli (2008:63-71) han puesto en relación la orientación de las ciudades antiguas romanas con la posición del Sol y la astronomía, aunque desde puntos de vista distintos.

Por su parte Le Gall estableció una latitud de 42° 45' para *Cosa*. Tras la toma de datos en dos direcciones y las diferencias que se establecían con la amplitud norte y sur observada, concluyó que la dirección 1 no pudo haber sido la de la salida del sol y que la dirección 2 continuaba la línea del mar alejándose ligeramente de esta dirección (Le Gall, 1975:315). A partir del ejemplo cosano y del de otras ciudades romanas concluye que la “prueba astronómica” no puede ser utilizada para determinar la creación del trazado ortogonal (Le Gall, 1975:292) e igualmente lo extiende al caso de las centuriaciones. Por otro lado, Magli (2007:85-87) estudia el caso cosano en una comparativa con las ciudades de Ferrentino, Alatri y Norba. Respecto a *Cosa* deduce que no es adecuado hablar de cardo y decumano máximo en la colonia ya que ninguno de ellos comunica de forma directa dos puertas. En relación con ello, una de las características del trazado urbano de *Cosa* es su *kardo* en bayoneta y a diferencia de otros de los casos que analiza considera que el trazado urbano es coetáneo con la construcción de la muralla. La tesis principal de su investigación radica en la tripartición de los espacios y en la existencia de una serie de características urbanísticas basadas en el número 3. Aprecia la reiteración de este uso en la construcción de tres puertas de acceso y en segundo lugar en la existencia del Capitolio dedicado a la Tríada Capitolina. Finalmente menciona el *mundus* excavado por el equipo americano de F. E. Brown hallado bajo el Capitolio y se observa que si trazamos unas líneas desde éste con las puertas noroeste y noreste, la ciudad queda dividida en tres partes de un tamaño similar. Las conclusiones de este trabajo invitan a pensar que en el mundo romano no sólo se utilizó el plano ortogonal sino que existían otras soluciones basadas en un urbanismo de división radial o triangular que tienen su origen en tradiciones más antiguas, probablemente del mundo griego arcaico o incluso micénico, y que serían transmitidas por los etruscos.

En nuestra opinión, si bien consideramos que los preceptos rituales tuvieron que tener una determinada influencia en el urbanismo romano, sin embargo para *Cosa* no apreciamos de forma tan clara la tripartición del espacio y el urbanismo radial que expresa Magli, sobre todo en el trazo de líneas con las puertas orientadas al norte para dividir el espacio intramuros obviando por otro lado la puerta sureste, además como hemos expresado anteriormente éstas se sitúan en los puntos topográficos más favorables y que imposibilitan que el cardo y el decumano principal siguiesen un trazado recto.

Climatología

Otro de los factores importantes que han de ser abordados en el estudio del medio en el que está inmersa la ciudad y la vida de sus habitantes es el clima. Se analizarán tres de los elementos más representativos: la temperatura, las precipitaciones y los vientos. Los datos climatológicos para su elaboración han sido extraídos de la Estación

Meteorológica de Orbetello, municipio actual al que pertenece la colina de Ansedonia, ya que ésta es la estación meteorológica más próxima. Adscrita al servicio hidrológico regional, está situada a tan sólo un metro s.n.m. en las coordenadas geográficas 42°26'N y 11°12'E. Es obvio que las condiciones climatológicas han cambiado desde la Antigüedad hasta nuestros días, pero aún así consideramos oportuno realizar este breve comentario para comprender mejor el entorno que rodeaba la cotidianeidad de esta ciudad.

Las cifras que usamos pertenecen al período de 1961-1990, cantidad mínima de años necesaria para tener datos fiables sobre los cambios térmicos; en este treinteno el mes más frío es enero con 8,3°C de media, mientras que los meses más cálidos son julio y agosto con 24,1°C de media. En cuanto a la temperatura media máxima de estos años es de 19,8°C siendo más cálido el verano y el otoño que la primavera y el invierno, la temperatura media mínima es de 12,2°C. El registro de la Estación Meteorológica de Orbetello nos permite también conocer las temperaturas máximas y mínimas absolutas para el amplio período de 1938 a 1996, siendo éstas 36°C en julio de 1983 y -7,6°C en febrero de 1956 respectivamente.

Por otra parte para analizar las precipitaciones, retomamos los valores de los años 1961 a 1990. El mes más lluvioso es noviembre con 104,3 mm repartidos en 9 días de lluvia a lo largo del mes, seguido de octubre y enero con 88,2 mm y 86,4 mm en 7 y 8 días respectivamente. Los meses más secos del año se corresponden con julio (13,1 mm en un día), junio (20,3 mm en 3 días), mayo (31,7 mm en 5 días) y agosto (33,9 mm en 3 días). Todo ello nos da unos valores anuales de 689,1 mm en 69 días de lluvia al año.

Considerados estos valores en su conjunto, nos encontramos ante un clima mediterráneo, concretamente un clima Bajo Grossetano, una de las 14 zonas climáticas en las que se divide la Toscana, que se corresponde con esta región geográfica de la franja costera tirrénica entre los *Monti dell'Uccellina* y el límite con el Lazio (Azzari, 2006).

El hacer referencia a estos elementos del clima no es una cuestión baladí, sobre todo las precipitaciones que nos permitirían comprender mejor el sistema hidráulico de *Cosa*. Ésta no cuenta con ningún acueducto que abastezca de agua a la colonia, sin embargo existen numerosísimas cisternas tanto particulares como públicas destinadas a recoger el agua de lluvia que cae en los tejados de las casas y es conducida por diversas tuberías hasta estos lugares de almacenaje. Por ello es tan importante tener en cuenta la pluviosidad para poder valorar el abastecimiento de agua a nivel público y a nivel doméstico.

Finalmente hemos decidido incluir el viento como otro de los factores tenidos en cuenta no ya tanto para la elección del emplazamiento como por la orientación de las estructuras, especialmente las calles, preocupación que sigue patente en la actualidad (Kenworthy, 1985:33-38). Recordamos las palabras de Vitruvio (Vitr. 1.6) en las cuales creía que las calles debían orientarse de forma opuesta a los vientos para que cuando éstos soplasen se quebrasen en las esquinas y llegasen a las calles con menos fuerza. Esta teoría sería rebatida ya en la antigüedad aconsejando que el viento debía recorrer libremente las calles para que fuesen más sanas. En esta región del mar Tirreno el viento dominante sigue una dirección suroeste-noreste, es decir vientos que provienen del Mediterráneo y se adentran en la península Itálica y que coinciden plenamente con

la misma orientación de los *kardines*, sin embargo el viento no afectaría demasiado a la ciudad ya que estaba protegida por un lado por la muralla y por otro por la propia topografía del terreno que desciende en esta dirección desde su punto más elevado al suroeste, actuando de barrera natural.

Hidrología

En cuanto a las características geológicas propias de la línea de costa, sigue las unidades tectónicas generales descritas para toda la región, la unidad tectónica basal y autóctona representada por la serie toscana. Las formaciones más destacadas son el *Calcare cavernoso* (Triásico superior), *Flysch* (Cretácico superior) y *Pietraforte* (Cretácico superior), así como los depósitos cuaternarios (Pellegrini, 1972:239-243).

Las variaciones de la línea de costa suponen un continuo cambio que se viene produciendo desde el Holoceno. La zona de nuestro estudio es muy variada, por un lado las zonas escarpadas y acantiladas características del promontorio de Ansedonia y el Monte Argentario que contrastan fuertemente con las grandes playas de arena, dunas y zonas de lagos. Dentro de esta categoría se encuentran los *tomboli*, de los dos existentes el más destacado sería el ya mencionado *Tombolo della Feniglia* que une el Monte Argentario con la parte baja de Ansedonia y que está sujeto en los últimos años a una fuerte erosión (Bartolini *et al.*, 1977:117-157). Tiene una forma arqueada cerrando la laguna de Orbetello por su parte sudoriental, mientras el *Tombolo della Giannella* lo cierra en el otro extremo, formando dos lagunas la de Levante y la de Poniente separadas ambas por otra franja arenosa donde se sitúa Orbetello. Respecto a su formación el *Tombolo della Giannella* se creó por las deposiciones provenientes del río Albegna y no se encuentran en él restos más antiguos a la época romana, por lo que se debió de terminar de formarse en el período etrusco. Sin embargo en el *Tombolo della Feniglia* hay restos desde la Edad del Bronce (Mazzolai, 1984) hasta la época romana (Bronson y Uggeri, 1970:12).

La línea de costa parece ser más estable en el entorno de *Cosa*, mientras que al sur de ésta se encontraría el lago de Burano, separado del mar por una franja de dunas y cuya extensión era mayor en época romana; sin embargo debido a los procesos de colmatación su extensión se ha visto reducida. En la actualidad es una reserva natural de importancia internacional como reserva de la biosfera.

Los dos ríos principales que están más estrechamente vinculados a la colonia en esta franja de la *Maremma grossetana* son el río Albegna, por el norte, que actuaría como límite del *ager cosanus*, mientras el río Fiora lo haría por el sur. Entre ellas existen otros cursos de agua menores que completan esta cuenca hidrográfica entre ellos debemos mencionar el río Elsa que discurre en el valle medio del Albegna con una cuenca que abarca las zonas montañosas del interior como los *monti dell'Uccellina*. Por otro lado, el río Chiarone es un pequeño curso de agua que discurre paralelo a la línea de costa desembocando directamente al mar a unos 4 km al sur del Lago de Burano, que tuvo que tener un papel destacado en su relación con *Cosa*. En la actualidad su tamaño es más reducido que en época romana, cuando debía llegar prácticamente a los pies de la colina de Ansedonia y estaría vinculado a las estructuras del *Portus cosanus*.

Flora y fauna

Otros aspectos importantes a considerar son la flora y la fauna. Para su reconstrucción contamos con varios instrumentos que nos pueden ayudar en nuestra labor, por un lado las reservas y parques naturales próximos a Ansedonia donde se ha conservado la flora característica de esta región costera mediterránea y algunos documentos como una descripción paisajística realizada en el siglo XVIII por el viajero Giorgio Santi (1798) o el análisis faunístico realizado por B. Hesse y P. Wapnish en el antiguo lago ubicado al pie de *Cosa*.

La mayoría de estos parajes se encuentran en la actualidad protegidos en calidad de reservas y parques naturales, siendo los más importantes el Parque Regional de la Maremma, las Reservas Naturales Estatales de poblamiento animal del lago de Burano y la Laguna de Poniente de Orbetello. La vegetación boscosa es bastante envolvente y está compuesta principalmente por encinas (*Quercus ilex*) que llegan incluso a los 12 m de altura, acompañados generalmente de labiérnagos (*Phillyrea latifolia*), alcornoques (*Quercus suber*), madroños (*Arbutus unedo*), lentiscos (*Viburnum lentiscus*) y laureles (*Viburnum tinus*) que crecen, sobre todo, en terrenos calcáreos, correspondientes a una flora típicamente mediterránea. En cuanto a las zonas más próximas al litoral la presencia de plantas es más escasa debido a que el sustrato es demasiado arenoso y a la salinidad del suelo; éste es el hábitat típico de las psamófila, algunos ejemplos son *Cakile maritimum*, *Xanthium italicum*, *Euphorbia peplis*, *Salsola soda* y *Sporobolus pungens*. Finalmente en las zonas lacustres suelen crecer hierbas y pequeños arbustos como *Artemisia coerulescens*, *Carex extensa*, *Juncus maritimus*, *Schoenus maritimus* y *Schoenus nigricans*. Por otro lado hay especies arbóreas que fueron introducidas por el hombre como los olivos (*Olea europea*) y la replantación de bosques caducifolios de pinos (Giusti, 1993).

También podemos acercarnos a la vegetación de la colina de Ansedonia a través de la descripción realizada por Giorgio Santi (1746-1822) (Santi, 1798), profesor italiano de Ciencia Natural en Pisa, director del Museo de Historia Natural y prefecto del Orto Botánico de Pisa, que viajó por las actuales provincias de Siena y Grosseto. Realizó un extenso listado de las plantas que poblaban *Cosa* entre ellas podemos destacar, además de las ya indicadas en Ansedonia, las que se encuentran en el litoral arenoso como la *Salsola soda*, *Chelidonium glaucium* parecidas a las amapolas o el mirto (*Mirtus communis*).

En cuanto a la fauna, en estos encinares es habitual encontrar jabalíes (*Sus scrofa*) y erizos (*Hystrix cristata*) que los romanos trajeron de África. Otros de los animales salvajes que debemos destacar son el zorro (*Vulpes vulpes*), el corzo (*Capreolus capreolus*) o el gamo (*Dama dama*). Todos animales propios de la caza que contribuirían con su carne a la alimentación y la economía de la ciudad. También son muy características las aves migratorias que anidan en los humedales como el ánade real (*Anas platyrhynchos*), gallineta común (*Gallinula chloropus chloropus*) o la focha común (*Fulica atra atra*) entre otras. De especial interés para nosotros son los peces ya que la pesca fue una actividad muy importante en la antigüedad; todas estas aguas, tanto en la antigüedad como en la actualidad, están surcadas por atunes, sardinas, anguilas, anchoas y otros pescados. Además de las numerosas piscifactorías que existen en la

actualidad a los pies del promontorio, el antiguo lago de *Cosa* también fue utilizado para la cría de peces y su pesca. En las excavaciones del antiguo lago del puerto de *Cosa* se recuperaron varios restos de animales que fueron estudiados por Brian Hesse y Paula Wapnish (Hesse y Wapnish, 1987:315-317).

El *ager cosanus* es una tierra muy propicia para la existencia de pastos así como para la producción de vino y aceite. Las zonas altas y las laderas de las colinas estaban ocupadas por abetos y pinos, robles, hayas, arces, sicómoro, especies aptas para la construcción. Por otro lado, los lagos eran lugares perfectos para crear piscifactorías naturales, las aguas de las costas y los canales entre las islas y el Argentario son aguas apropiadas para la pesca de la sardina y pequeños peces y es un lugar de paso de los atunes como citó Estrabón.

Factores geopolíticos para la elección del emplazamiento

Político

La fundación de una nueva colonia es sin duda una decisión eminentemente política. La fundación concreta de la colonia de *Cosa* vendrá determinada por su carácter militar, tras la derrota de las ciudades etruscas de *Vulci* y *Volsini*, cuando Roma se apropia del *ager vulcente* mediante una *deductio* adscribiendo a *Cosa* la franja costera que limitaba la salida al mar de *Vulci*. Para la fundación de la colonia se debía seguir un proceso político que venía reglado por el derecho romano que regulaba las características esenciales que debía adoptar la nueva colonia establecidas dentro de la *lex coloniae* que debía ser aprobada por el *concilium plebis* y bajo la responsabilidad del Senado.

El régimen jurídico que podía adquirir una nueva colonia era por un lado, colonia de derecho romano (*coloniae civium Romanorum*), cuyos habitantes eran ciudadanos romanos de pleno derecho. A éstas primeras colonias romanas se las designará como *coloniae maritimae* (Salmon, 1963:3-38) creadas con el objetivo de proteger la costa latina, sin embargo desde el siglo II a.C. comienzan a desarrollarse un nuevo tipo de colonia de derecho romano que ocupará espacios más al interior como sería el caso de la colonia romana de Saturnia². La principal característica de este tipo de colonias es el carácter jurídico de sus ciudadanos que disfrutaban del derecho romano y por tanto estaban exentos de determinados servicios militares³. Generalmente eran pequeños asentamientos de unos 300 colonos, número que se ve corroborado por los restos arqueo-

2. Deducida en el año 183 a.C. por los triunviros Quinto Fabio Labeo, Cayo Afranio Stellio y Tiberio Sempronio Graco según la narración de Livio (39:55:9) que estaría construida sobre las ruinas de una ciudad etrusca del siglo IV a.C.

3. Esta exención denominada *sacrosancta vacatio militiae* sólo se rompió en ocasiones muy determinadas bajo graves amenazas militares al estado romano, concretamente en los años 207 a.C. y 191 a.C. De nuevo la principal fuente clásica proviene de Livio que menciona algunas de las *coloniae maritimae* que se opusieron a la prestación de este servicio militar excepcional.

lógicos de algunas de estas colonias cuya capacidad intramuros no podría albergar una población superior⁴, a cada uno de estos colonos le correspondería 2 *iugera* de terreno. Este número de colonos estaría a su vez vinculado con las 3 tribus de Roma (Salmon, 1970:72). El problema a la hora de la implantación de estas nuevas comunidades de colonos, en territorios en su mayoría hostiles, radica en las complejas relaciones que deben establecerse entre éstos y la población indígena que no ha sido absorbida en la colonia, para ello el estado romano comienza a desarrollar la fórmula de *cives sine suffragio*, quedando excluidos de la regulación estatal romana.

Sin embargo hasta la Segunda Guerra Púnica la preferencia del estado romano será la creación de colonias latinas (*coloniae Latinae*) siendo las más usuales desde la fundación de la colonia latina de Cales en el 334 a.C. hasta el año 241 a.C. A partir del año 201 a.C. sin embargo comienzan a proliferar las colonias de derecho romano que rompen con la normal anterior de este tipo de fundaciones marítimas.

En relación con ello conviene recordar que hasta los siglos IV-III a.C. la expansión romana se centró en el ámbito latino y campano, esta ampliación del *ager romanus* necesitó de nuevos emplazamientos para proteger sus dominios y a su vez servir de defensa. Con esta intención se fundan las primeras colonias de ciudadanos romanos en la costa, especialmente al sur de la desembocadura del Tíber. Será a partir del siglo III a.C. cuando Roma comienza a anexionarse amplios territorios del mundo etrusco que pasan a formar parte del *ager publicus* y que necesitan también ser defendidos, especialmente de los cartagineses que desde hacía tiempo estaban interesados en las costas de la mitad sur de Etruria. En este devenir histórico se produce la fundación de *Paestum* y su colonia gemela, *Cosa*; ambas continúan con la tradición de las colonias marítimas y por tanto con la defensa de la línea costera frente a la emergente amenaza cartaginesa, conflicto que acabará estallando finalmente en el 264 a.C., conocido como Primera Guerra Púnica. El estallido de la guerra entre las dos potencias más importantes del Mediterráneo llevo a Roma a la fundación de una nueva colonia marítima, *Castrum Novum* (264 a.C.) y su gemela *Pyrgi*, además con el desarrollo del conflicto bélico fue necesaria la creación de dos nuevas colonias romanas *Alsium* en el 247 a.C. y *Freginae* en el 245 a.C.

Esto nos hace reflexionar sobre la política de defensa militar del estado romano, ya que una vez fundada *Cosa* en el 273 a.C. con el carácter jurídico de colonia latina con el objetivo de controlar los territorios de la conquistada *Vulci* (280 a.C.) y para defender la costa de posibles ataques cartagineses. Sin embargo, con el estallido de la guerra se hizo necesario un refuerzo del territorio por lo que fue necesario fundar nuevas colonias de derecho romano que tenían una profunda tradición en defensa de la línea de costa.

Llegados a este punto y una vez tomada la decisión de hacer la colonia, los comisionados supervisaban todos los aspectos de la fundación, normalmente eran tres e incluían a algunos excónsules. Los tres comisionados delimitaban el territorio de la

4. El número de 300 colonos se corresponde con las colonias romanas más antiguas, a partir del 183 a.C. las nuevas fundaciones se deducían con un número más elevado de colonos que podía alcanzar hasta un contingente de 2000, aumentando correlativamente el tamaño de las parcelas de tierra asignadas a los colonos.

colonia, asignando los lotes de tierra a los colonos, y dirimiendo los conflictos que surgían así como actuando como sacerdotes; para desarrollar esta labor eran investidos de *imperium*, el poder de actuar bajo sus propias ideas en nombre del pueblo romano. En muchas ocasiones hay posibilidades reales de peligro físico porque eran territorios hostiles. Los nuevos colonos latinos fueron extraídos de los antiguos estados latinos y de los ciudadanos de segunda clase de las ciudades romanas. En el caso cosano, gracias al aporte de la epigrafía, que si bien es muy escaso en la colonia, todos los nombres que se extraen son latinos (Brown, 1980:15). La mayor parte de los colonos serían de los estratos más pobres, entre los que había granjeros así como un buen número eran artesanos, comerciantes, y probablemente marineros y pescadores.

Para finalizar mencionar brevemente el número de colonos que pudo formar parte de la fundación de *Cosa*, cuyo contingente no se sabe con seguridad. De la comparación con el resto de colonias mencionadas se han podido establecer tres tipos dependiendo de su tamaño, las más pequeñas reunirían a unas 2.500 familias, el próximo tamaño serían 4.000 familias y finalmente las más grandes en torno a unas 6.000 familias como sería el caso de la colonia de *Alba Fucens* (303 a.C.). Así a partir del área total de la ciudad amurallada se deduce que *Cosa* pertenecería al tipo más pequeño de fundación colonial, lo que para Brown (1980:15) supondría unos 9.000 hombres libres, mujeres y niños. Salmon (1970:27-39) por su parte se refiere a ella como “el mayor paradigma de colonia latina”, respecto a su tamaño le resulta anómalo, para el período en que fue deducida, pero la colina ya descrita de Ansedonia no podría albergar un número mucho más elevado de colonos, por otra parte no debemos olvidar que una parte muy considerable de la población se extendería por el *territorium* perteneciente a la ciudad así como en el desconocido enclave de *Subcosa*.

Militar

Aplicando la terminología desarrollada desde los conceptos de la arqueología espacial dedicados al estudio de las fronteras, la fundación de *Cosa* en este punto determinado de la costa tirrénica actuaría como una zona de colchón en el avance romano hacia el norte que establecía su frontera frente al mundo etrusco. *Cosa* asumiría la labor de control del comercio marítimo y de las rutas y vías que discurren por la franja costera, mientras Saturnia desarrollaría esta misma función en la zona interior (Angás, 2005:87).

El propio carácter de fundación colonial supone una importante carga militar y de defensa de la expansión del *ager romanus*, ya que se establecían en puntos críticos de las fronteras de Roma, limitando con los nuevos aliados subyugados por lo que tenían vecinos bastante hostiles. Dos van a ser los condicionantes militares principales de la fundación de *Cosa*, por un lado, el mencionado de frontera norte del avance del estado romano así como la ocupación y defensa de los territorios etruscos conquistados y, por otro, como enclave de defensa marítima frente a los ataques cartagineses ya que el mar siempre supuso un gran problema de inseguridad; esta misma función estará reservada para la colonia de *Paestum* en el sur, además las colonias latinas se convir-

tieron en un enclave perfecto para reclutar nuevos soldados ya que éstas no estaban exentas de este servicio⁵.

De hecho los antecedentes históricos más próximos a la fecha de fundación de la colonia en el 273 a.C. se deben remontar al año 280 a.C., cuando el devenir histórico de Roma la lleve a enfrentarse contra el rey Pirro de Epiro, mientras que en este mismo año el cónsul plebeyo Tiberio Coruncanio aplastó a una conjunción de fuerzas compuestas por levas de las ciudades etruscas de Volsinii y Vulci que unieron sus fuerzas probablemente aprovechando el enfrentamiento de Roma con Pirro para terminar con las constantes invasiones por parte de Roma de su territorio. *Coruncanus* (D'Ippolito, 1977:131-260) tuvo que marchar rápidamente hacia el sur para defender el Lacio y Roma contra Pirro, pero no antes de establecer un acuerdo de sumisión; ambas se vieron obligadas a unirse en una confederación con Roma pero con un trato desigual y pagando la indemnización habitual de un tercio de su territorio. El lugar elegido para conformar lo que sería el *ager cosanus* no se hizo al azar, se decidió ocupar las fértiles tierras del litoral costero tirrénico, uniéndose a las ya confiscadas a Tarquinia y una amplia franja de terreno montañoso que se extiende hacia el interior desde la zona costera al lago del Volsini, de esta manera se impedía la salida al mar de las ciudades etruscas, limitando sus relaciones comerciales.

Junto a lo anteriormente expuesto recordar la propia topografía de la colina de Ansedonia cuya situación privilegiada le confiere un importante carácter geoestratégico como controlador de un amplio territorio debido a la excelente visibilidad. En este sentido es posible observar hacia el norte las primeras elevaciones montañosas y el río Albegna que actuarían como una pequeña frontera o límite del *ager cosanus*. En el noroeste se halla el lago de Orbetello, aún en proceso de formación, poco profundo y separado del mar por las franjas de arena ya mencionadas. Al oeste, más allá de la barrera de la *Feniglia*, subiendo por una zona arbolada se encuentra el Monte Argentario y en su proximidad una gran bahía abierta donde se sitúa actualmente Porto Ercole, una cala profunda y protegida. Hacia el sur del pequeño cabo se abre el Mar Tirreno lo que permite un gran control visual del mar y de la línea costera. Hacia el este el paisaje se ha modificado bastante, apreciándose en la actualidad una acumulación de agua que pertenece al Lago de Burano, la fosilización de un lago anterior más extenso, que estaba separado del mar por una estrecha franja de dunas y que tenía su límite norte a los pies de la colina de Ansedonia donde se situaba el *Portus Cosanus* (McCann, 1987).

Estrategia y comunicación

El *ager cosanus* ocupa una zona geográfica entre los valles de los ríos Albegna y Fiora, posición estratégica de comunicación entre la Etruria Meridional y Septentrional ya desde época etrusca, convirtiéndose este corredor en el principal eje neurálgico

5. En estos momentos los soldados romanos estaban obligados a equiparse ellos mismos con sus armas y armaduras, por ello eran especialmente los ciudadanos más pobres los atraídos para enrolarse en una colonia, la adquisición de tierra les daba la posibilidad de hacer soldados para la colonia y para Roma.

de desarrollo del territorio etrusco. En época etrusca será la ciudad de *Vulci* quien extienda su influencia y control hacia el límite noroccidental, así a partir del siglo VII a.C. pero especialmente ya en el siglo V a.C. *Vulci* desplaza su eje de influencia hacia la cuenca del Albegna con un interés primordial por el control de las vías de comunicación que suponen a su vez el control comercial (Angás, 2005:72). Con el avance romano y la conquista de *Vulci* en el 280 a.C. todo su territorio cae bajo la órbita de la nueva colonia latina lo que supone el desplazamiento del eje de poder desde la zona del interior a la línea de costa con la doble intencionalidad de controlar el comercio marítimo, que ya ejercía *Vulci* desde los puertos de Orbetello y Telamón, y establecer el control político y administrativo tierra adentro.

Las principales vías que discurren por el *territorium* de la colonia son la Vía Aurelia, paralela a la línea de costa y la Vía Clodia que comunica las zonas del interior (Carandini, 1985:88-90). Junto a éstas existen otra serie de vías menores como la Caletra que la unía con *Subcosa*; Vía dell'Origlio, entre *Cosa* y la actual Capalbio; Vía *Cosa-Porto Herculis*, que discurría por el *tombolo della Feniglia* y que la vía que comunicaba *Cosa* con *Saturnia*.

De ellas, debemos destacar la Vía Aurelia que desde Roma llegaba a Pisa por la costa tirrénica y que ha sido estudiada por diferentes autores (Chevallier, 1972:158-159). Mencionada en varios itinerarios de la antigüedad como el Itinerario de Antonino, donde encontramos a *Cosa* en octavo lugar desde *Lorium* hasta *Luni*. La *Tabula Peutinger* (Prontera, 2003), que data del 350 d.C., es otro itinerario donde se representa todo el mundo conocido, en este caso la colonia tiene como símbolo dos pequeñas torres que significa que es un centro de gran relevancia logística, militar y económica, además de ser un punto importante en las rutas marítimas (Magini, 2003:7-15). En este excepcional documento no sólo encontramos la presencia de la colonia romana de *Cosa* sino que también hace referencia a *Sub Cosam* y *Porto Ercole*, con una calzada de segunda categoría que las unía. Junto a esto se pueden observar los principales elementos del paisaje; en este caso se representó el río Albinia o Albegna, ya mencionado, pues era una de las fronteras del territorio cosano, que está precedido de la abreviatura *fl.* en sustitución de *fluvius*. Otras abreviaturas que encontramos hacen referencia a las distancias medidas en las calzadas, generalmente se miden en millas romanas pero en el caso de la distancia entre *Cosa* y *Subcosa* encontramos la abreviatura *co.*, su traducción aún no está claramente definida, podría ser *compendium*, *connexum*, *coniunctum*, *con* como *cum*, todos estos términos, en todo caso, significarían que la distancia entre ambos era muy breve (Calzolari, 2003:53-66).

A pesar del trazado viario, la mayoría del comercio no era terrestre sino marítimo, por tanto el control de las rutas comerciales era algo imprescindible, sobre todo, para la navegación de cabotaje que suponía desplazarse a una distancia muy próxima a la línea de costa. Esto justificaría la existencia de varios puertos en las proximidades de *Cosa*, siendo el más importante el *Portus Cosanus*, sin menospreciar el *Portus Herculis*, en la orilla opuesta, a los pies del Argentario o el pequeño puerto pesquero de la *Feniglia*. La ubicación de todos estos establecimientos en la costa tirrénica no es casual ya que las corrientes marinas se dirigen hacia el noroeste lo que favorece los viajes marítimos. Los comerciantes saldrían de Roma hacia el norte para dirigirse a la *Gallia* o a *Hispania* recalando en estos puertos, con todo lo que ello implica. A la

altura de la isla de Elba las corrientes marinas permiten volver hacia el sur pasando por las islas de Córcega y Cerdeña. El promontorio del Argentario y la isla de Giglio fueron puntos obligatorios de parada de los barcos navales y mercantiles en comunicación entre Roma y Córcega, Cerdeña, *Gallia* o *Hispania*.

Factor religioso para la fundación del emplazamiento

Para finalizar vamos a analizar el que hemos denominado como factor religioso y que aunque ocupe la última posición en esta enumeración no por ello es el menos importante ya que la mentalidad romana estaba regida bajo una marcada religiosidad y ritualidad que por ende no iba a quedar al margen de un acto de una importancia tal como era la fundación de una nueva ciudad; sin embargo las evidencias arqueológicas de este ritual son muy limitadas y sólo se conocen de forma muy parcial aunque han sido objeto de profundas investigaciones.

De forma muy somera, en la fundación de la ciudad, una vez tomada la decisión política de su creación y elegido el lugar más favorable para su ubicación, se enrolaba a los nuevos colonos y una vez llegados al lugar establecido comenzaba el ritual de fundación. La erección de la ciudad debía ser propiciada por los designios favorables de las divinidades y para ello se seguía un rígido ritual. La plasmación física en el terreno de ese ritual es el *templum in terris* o *auguraculum*, una estructura de forma cuadra realizada en la tierra desde donde el augur establecía los vaticinios; posteriormente, y una vez aprobado por los dioses, los nuevos colonos desfilarían delante de este lugar sagrado depositando ofrendas y tierra. Tras esto se finalizaría demarcando los límites con un arado de bronce estableciendo el *sulcus primigenius*.

En el caso concreto de *Cosa* los investigadores (Brown *et al.*, 1960:10-11) descubrieron en la parte más elevada de la zona del *arx* una superficie cuadrada de aproximadamente 11 metros de lado. La parte cuadrada fue cuidadosamente nivelada siendo incluso cortaba parte de la roca para acomodarla; estaba totalmente relacionada con una grieta que se encontraba próxima a ella, de forma rectangular con unas medidas aproximadas de 1,80, 1,40 por 2,00-2,50 m de profundidad que se estrechaba en la parte inferior.

Los investigadores recuperaron parte de los elementos originarios que debió de haber contenido, especialmente en las partes más inaccesibles, en los pliegues de las grietas y en la parte inferior. Los restos extraídos eran una sustancia negra parecida al hollín que los análisis arqueométricos establecieron que se trataba de material vegetal carbonizado que asociaron a materiales depositados con motivo de un acto ritual.

En opinión de Brown (Brown *et al.*, 1960:13), el espacio cuadrado no estaba orientado ni a los puntos cardinales ni con los ejes de los planos de la ciudad, su orientación parece haber estado marcada más por un punto delimitado en el horizonte inmediato. Sin embargo Salom i Garreta (2006:78) y Paolo Brocato (2000:271) defienden que se encuentra orientado a los puntos cardinales aunque con 12° de desviación, lo que consideramos demasiado si en realidad querían marcar el norte exacto. El tema de la identificación del norte ha despertado una seria problemática ya que en muchas ocasiones el norte que se identifica en las planimetrías es el norte magnético y no el norte geográfico que podría justificar en muchas ocasiones esta desviación en grados.

La línea de visión, que continuaba hacia el norte, pasaba sobre la grieta, se proyectaba sobre la zona más plana de la ciudad hasta una pequeña elevación, fuera de ella, que se denomina actualmente *Poggio dei Venti*; en dirección opuesta hacia el sur se pierde en el mar; hacia el este seguiría la línea de costa y hacia el oeste recogería los acantilados al pie de la colina y se prolongaría hacia la península del Argentario. Esto supondría que el cuadrado establece un punto de observación, un *templum*, que en su lado norte abarcaría la ciudad. A su vez las líneas diagonales que parten de las esquinas siguen la misma orientación que los *decumani* y los *kardines* así como su prolongación en la centuriación del territorio.

Estos elementos que hemos descrito conformarían el primer lugar sagrado de la colonia y punto neurálgico del ritual de fundación. La gran plataforma cuadrada sería el *auguraculum* de *Cosa*, mientras la grieta natural justo delante de éste se correspondería con el *mundus* donde los primeros colonos depositaron sus ofrendas. Todo ello llevó al equipo americano a hablar de la *Cosa quadrata* a semejanza de la *Roma quadrata* descrita por Varrón (*Ling.*, 5:143). Sin embargo no todos coinciden en la asimilación de estas estructuras con la sede inaugural de la colonia. De Magistris (2007:40) sostiene que las evidencias para determinar que la plataforma encontrada en el *arx* (fig. 5) se identifica con el *auguraculum* son muy escasas y generan más interrogantes que resolución de problemas. Sobre todo manifiesta la complejidad de observar en estos pocos restos arqueológicos un recinto cuadrado ya que sólo dispone de un suelo rocoso con las medidas ya establecidas, alargado hacia el norte, y en el cual se inscribe un cuadrado imaginario de 7,40 m de lado. Este autor sin embargo plantea que debido a estas pruebas tan exiguas podría tratarse también de un área de extracción de piedra que se justificaría en los momentos iniciales de la ciudad para la obtención de material para la construcción y para ampliar el área constructiva del *arx*. Igualmente pone en duda que la gruta donde se encontraron restos de cenizas coincida con el *mundus* ya que este espacio había sido alterado antes de su excavación (De Magistris, 2007:47-48).

CONCLUSIÓN

A través de estas líneas se ha puesto de manifiesto como la elección del emplazamiento de una nueva colonia no era una cuestión baladí ni azarosa y por tanto no iba a ser diferente con la fundación de *Cosa* en la Etruria Meridional, respondiendo estrictamente a un momento histórico muy concreto de la propia historia de Roma y su avance expansionista hacia el norte de la Península Itálica (David, 1997). *Cosa* surgirá como un enclave eminentemente militar y de control de un territorio conquistado a la ciudad etrusca de *Vulci*, actuando como frontera norte del *ager romanus* en el siglo III a.C., esta misma razón justificará que el período de mayor desarrollo de la colonia se produzca a lo largo del siglo II a.C. Cuando la expansión del estado romano continuó sobre los territorios etruscos y tras la Primera Guerra Púnica, *Cosa* perdió parte de su funcionalidad militar pasando a ser un enclave eminentemente comercial.

Además la colonia no permaneció fuera de los ámbitos económicos y sociales del mundo romano sino que disfrutó de las ventajas conseguidas tras las conquistas del Este, posicionándose como un punto de parada casi obligatorio en las expediciones

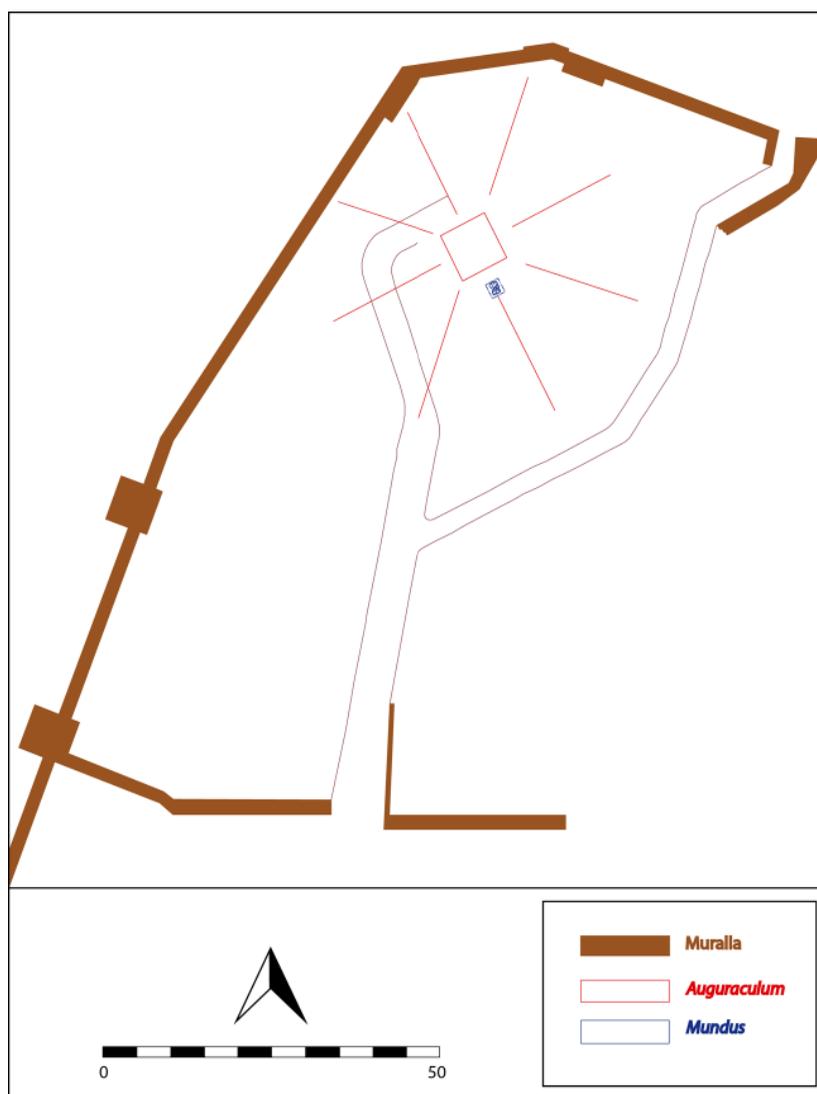


Fig. 5.—Dibujo de la planta del arx en la primera fase donde aparecen representados el mundus y el auguraculum (reelaborado por el autor a partir de Brown *et al.*, 1960).

hacia Occidente. Asimismo participó de los beneficios de la rápida urbanización de la zona central y norte de Italia. Entre algunas de las principales ciudades cabe destacar en su territorio más inmediato la antigua prefectura de *Saturnia* a la que se le concedió el título de colonia en el año 183 a.C.

Un cambio importante en el desarrollo urbanístico de la ciudad vendrá marcado a partir del año 70 a.C. cuando se produce una grave crisis debido a los ataques de los piratas; la ciudad quedó prácticamente deshabitada, al menos durante unos 50 años, hasta el período augusteo cuando asistimos a un resurgimiento de la colonia. Por su

parte, el *ager cosanus*, que vivió un gran desarrollo económico en contra de su propia ciudad, aparece como una región latifundista, poblada por esclavos descontentos y granjeros arrendatarios, en detrimento de los pequeños propietarios libres del siglo II a.C. que estaban desapareciendo. El territorio de *Cosa* venía siendo explotado desde antiguo, de hecho, Tiberio Graco dijo sentirse conmovido cuando en el año 137 a. C., a su paso por la *Via Aurelia* camino de Numancia, observó las grandes *villae* que flanqueaban la *Via Aurelia* y la vía a *Saturnia* en el territorio de *Cosa* (Plut., *Tib. Graco*, 8:7). De esta forma introducimos el factor económico, que aunque no ha sido mencionado expresamente para el ejemplo cosano, sin duda debe ser tenido en cuenta, en nuestro caso ya hemos reiterado la importancia del comercio y de la explotación del *ager cosanus* del que dan buena cuenta las grandes villas esclavistas, destacando la villa de *Settefinestre* (Carandini y Ricci, 1985).

Respecto a la elección física del emplazamiento, la colina de Ansedonia surge como el lugar óptimo para la nueva urbanización en la costa tirrénica, con una topografía que le otorga una defensa factible reforzada por la construcción de su muralla ciclópea, y a su vez alejada de la primera línea de costa. En el interior de la zona amurallada, *Cosa* se eleva como un centro administrativo, con un diseño urbanístico que podemos denominar como prototípico de este tipo de enclaves, con una zona religiosa en la parte más elevada, el *arx*, presidido por el gran templo dedicado a la Tríada Capitolina, sobre los restos de considerado *auguraculum* de la colonia. Mientras, en la partes más llana de la ciudad se construyó el centro político de la ciudad, el foro, plaza pública que alberga los principales edificios de poder; comunicados ambos centros por una calle (*Sacra Via*) que simboliza la unión de poderes, en torno a la cual se sitúan las residencias de mayor tamaño y prestigio de la colonia (Moreno, 2011:60-61).

A través del análisis de estos factores físicos, geopolíticos y religioso, algunos de los cuales ya eran tenidos en cuenta por los autores clásicos, hemos querido crear un marco de trabajo para aproximarnos al contexto y conocimiento de las razones que llevaron al estado romano a la fundación de la colonia latina de *Cosa* en el año 273 a.C. y sin los cuales no sería posible realizar una correcta interpretación de sus restos materiales y de su propia historia.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGÁS PAJAS, A. (2005): “Santuarios como indicadores de frontera en el territorio noroccidental de Vulci (siglos VII-III a.C., Italia centro-tirrenica)”, *Saldvie* 5, pp. 65-94.
- AZZARI, M. (a cura di) (2006): *Atlante Geoambientale della Toscana (Regione Toscana)*, Novara, Istituto Geografico De Agostini, Novara.
- BARTOLINI, C., CORDA, L., D’ALESSANDRO, L., LA MONICA, G. B., y REGINI, E. (1977): “Studi di geomorfologia costiera-III. Il Tombolo di Feniglia”, *Bolletini Società Geologica Italiana* 96, pp. 117-157.
- BROCATO, P. (2000): “Cosa quadrata”, *Roma, Romolo, Remo e la fondazione della città* (Carandini, A. y Cappelli, R., eds.), Roma, p. 271.
- BRONSON, R. C. y UGGERI, C. (1970): “Isola del Giglio, Isola di Giannutri, Monte Argentario, Laguna di Orbetello”, *Studi Etruschi* 37, pp. 1-14.
- BROWN, F. E. (1951): *Cosa I: History and topography*, *Memoirs of American Academy in Rome XX*, American Academy in Rome, Roma.
- BROWN, F. E. (1980): *Cosa: the making of a Roman town*, The University of Michigan Press, Ann Arbor.

- BROWN, F.E., RICHARDSON, E.H. y RICHARDSON, L. Jr. (1960): *Cosa II. The temples and the arx*, Memoirs of American Academy in Rome XXVI, American Academy in Rome, Roma.
- BRUNO, V.J. y SCOTT, R.T. (1993): *Cosa IV: the houses*, Memoirs of American Academy in Rome XXXVIII, American Academy in Rome, University Park, Pennsylvania.
- CALZOLARI, M. (2003): "L'Italia nella Tabula Peutingeriana", *Tabula Peutingeriana: le antiche vie del mondo* (Prontera, F., ed.), Biblioteca di Geographia Antiqua, pp. 53-66.
- CARANDINI, A. (a cura di) (1985): *La romanizzazione dell'Etruria. Il territorio di Vulci*, Regione Toscana Electa, Milano.
- CARANDINI, A. y RICCI, A. (1985): *Settefinestre. Una Villa Romana Schiavistica Nell'Etruria*, Panini, Modena.
- CHEVALLIER, R. (1972): *Les voies romaines*, A Colin, Paris.
- CHEVALLIER, R. (2000): *Lecture du temps dans l'espace: topographie archéologique et historique*, Picard, Paris.
- COCCHI, I. (1870): "Note geologiche sopra Cosa, Orbetello e Monte Argentario nella Provincia di Grosseto", *Bollettino del R. Comitato Geologico d'Italia* 11-12, pp. 277-309.
- DAVID, J.-M. (1997): *The roman conquest of Italy*, Oxford.
- DE MAGISTRIS, E. (2007): *Paestum e Roma quadrata. Ricerche sullo spazio augurale*, Quaderni del dipartimento di Scienze dell'Antichità. Serie storia antica e archeologia 32.
- DEL TREDICI, S. y PERILLI, N. (1998): "Stratigrafia ed evoluzione strutturale della falda Toscana lungo la terminazione nord-occidentale delle Alpi Apuane", *Atti Ticinensi di Scienze della Terra*, Serie speciale 7, pp. 139-158.
- D'IPPOLITO, F. (1977): "Sul pontificato massimo di Tiberio Coruncanio", *Labeo* 23, pp. 131-260.
- FENTRESS, E. (2003): *Cosa V: An Intermittent Town, Excavations 1991-1997*, Memoirs of American Academy in Rome supplement, Ann Arbor.
- GIUSTI, F. (a cura di) (1993): *La storia naturale della Toscana meridionale*, Amilcare Pizzi Editore, Milano.
- HESSE B. y WAPNISH, P. (1987): "Faunal Remains", *The roman port and fishery of Cosa: a center of ancient trade* (McCann, A.M., ed), Princeton University Press, pp. 315-317.
- HIPÓCRATES [2003]: *Tratados hipocráticos*, Traducción de Jesús de la Villa Polo, Gredos.
- KENWORTHY, A. (1985): "Wind as an influential factor in the orientation of the orthogonal street grid", *Building and Environment* 20:1, pp. 33-38.
- LE GALL, J. (1975): "Les romains et l'orientation solaire", *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 87:1, pp. 287-320.
- MAGINI, M. (2003): "In viaggio lungo le strade della Tabula Peutingeriana", *Tabula Peutingeriana: le antiche vie del mondo* (Prontera, F. ed.), Biblioteca di Geographia Antiqua, pp. 7-15.
- MAGLI, G. (2007): "Non-Orthogonal Features in the Planning of Four Ancient Towns of Central Italy", *Nexus Network Journal* 9:1, pp. 71-92.
- MAGLI, G. (2008): "On the orientation of Roman towns in Italy", *Oxford Journal of Archaeology* 27:1, pp. 63-71.
- MAZZOLAI, A. (1984): *Grosseto il museo archeologico della Maremma*, Grosseto.
- MCCANN, A.M. (1987): *The roman port and fishery of Cosa: a center of ancient trade*, Princeton University Press, Princeton.
- MORENO ALCAIDE, M. (2010): *Arquitectura doméstica romana en Cosa: el ejemplo de la Casa I*, Trabajo Fin de Master no publicado, Universidad de Granada.
- MORENO ALCAIDE, M. (2011): "Estudio de la arquitectura doméstica en Cosa: el ejemplo de la Casa I", *Estrat Crític* 5:II, pp. 54-61.
- MORENO ALCAIDE, M. (2012): "Sobre la utilidad y los límites de las reconstrucciones virtuales: el ejemplo de la Casa I (Cosa, Italia)", *Promontoria Monográfica* 16:I, pp. 47-52.
- MORENO ALCAIDE, M. y ROCA ROUMENS, M., (2014) (en prensa): "Nuevas aportaciones a la arquitectura doméstica de la colonia de Cosa a partir de la excavación de la Casa I", *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Mérida, mayo de 2013.
- MORENO ALCAIDE, M., ROCA ROUMENS, M., BERTRAL, A. (2013): "Studio dei pavimenti repubblicani della Casa I della colonia romana di Cosa (Ansedonia - GR)", *Atti del XVIII Colloquio dell'Associazione Italiana per lo Studio e la Conservazione del Mosaico (AISCOM)*, pp. 545-554.
- ORFILA, M., CHAVES, M.^aE., SÁNCHEZ, E. (eds.) (2014): *La orientación de las estructuras ortogonales de nueva planta en época romana. De la varatio y sus variaciones*, Granada.

- PELLEGRINI, M. (1972): "Geologia e morfologia della linea di costa dal promontorio di Ansedonia (Cosa) alla foce del Tevere", *Il livello antico del Mar Tirreno. Testimonianze dei resti archeologici* (Schmiedt, G.), pp. 237-277.
- PLATÓN [1988]: *Las Leyes*, Edición de José Ramos Bolaños, Akal.
- PLUTARCO [2007]: *Vidas paralelas*, Introducciones, traducción y notas de Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo y Juan Manuel Guzmán Hermida, Gredos.
- PRONTERA, F. (ed.) (2003): *Tabula Peutingeriana: le antiche vie del mondo*. Biblioteca di Geographia Antiqua.
- ROCA ROUMENS, M., FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^aI., RUIZ MONTES, P. (2008a): "Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2007", *Informes y trabajos* 1, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 71-76.
- ROCA ROUMENS, M., FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^aI., RUIZ MONTES, P. (2008b): "Orbetello (GR). Excavación en la insula O-P/4-5 de la ciudad romana de Cosa", *Notiziario della Soprintendenza per i Beni Archeologico della Toscana* 3/2007, pp. 480-485.
- ROCA ROUMENS, M., FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^aI., RUIZ MONTES, P. (2008c): "El proyecto de intervención arqueológica en la ciudad romana de Cosa (Ansedonia, Toscana, Italia). Campaña de 2007", *CVDAS, Revista de Arqueología e Historia* 7-8 (2006-07), pp. 45-64.
- ROCA ROUMENS, M., FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^aI., RUIZ MONTES, P. (2009): "Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2008", *Informes y trabajos* 3, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 105-110.
- ROCA ROUMENS, M., MADRID I FERNÁNDEZ, M., CELIS BETRIU, R. (2010): "Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2010", *Informes y trabajos* 7, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 148-158.
- ROCA ROUMENS, M., FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^aI., RUIZ MONTES, P. (2011): "Cosa. Arqueología de un enclave comercial mediterráneo. Excavaciones en el exterior 2009", *Informes y trabajos* 5, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Instituto de Patrimonio Cultural de España, pp. 126-137.
- RYKWERT, J. (2002): *La idea de ciudad: antropología de la forma urbana en Roma, Italia y el mundo antiguo*, Salamanca.
- SALOM I GARRETA, C. (2006): "El *auguraculum* de la colonia Tarraco: *sedes inaugurationis coloniae Tarraco*", *Archivo Español de Arqueología* 79, pp. 69-87.
- SALMON, E.T. (1963): "The *coloniae maritimae*", *Atheaeum* XLI, pp. 3-38.
- SALMON, E.T. (1970): *Roman colonization under the Republic*, Ithaca, New York.
- SANTI, G. (1798): *Viaggio secondo per le due provincie senesi*, Pisa.
- VARRÓN, M.T. [1990]: *De lingua latina*, Traducción de Manuel Antonio Marcos Casquero, Anthropos, Barcelona.
- VITRUVIO POLIÓN, M.L.: *Los diez libros de Arquitectura*, Versión española de J. L. Oliver Domingo, Alianza Forma, 5.^a reimpresión, Madrid.